
Los sindicatos y la formación en Ecuador

Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres (CEOSL)

El movimiento sindical ecuatoriano encara dos actividades relacionadas con la formación. Una, ya concretada, es la puesta en funcionamiento de la Escuela Taller de Construcciones, que cuenta con el auspicio de ISCOD, de España, y el asesoramiento del Centro de Turín de la OIT. La otra es la propuesta de los representantes de los trabajadores ante el plenario de concertación social en el sentido de establecer un sistema nacional de formación profesional. La central sindical ecuatoriana CEOSL lleva adelante ambos emprendimientos.

Dentro de los lineamientos de acción y gestión sindical de la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres (CEOSL) se ha impulsado una estrategia para fortalecer las organizaciones de trabajadores de modo de concretar alternativas efectivas de gestión para el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores. En esa perspectiva, la Corporación para el Desarrollo del Movimiento Sindical (CORDESIN) ha configurado una serie de propuestas tendientes a dar respuesta apropiada y técnica a las preocupaciones, demandas y planteamientos de los trabajadores afiliados a la CEOSL, en los más diversos ámbitos del quehacer productivo y gremial.

En tal contexto, la central sindical ecuatoriana ejecutó en el período

1995-97 el proyecto Escuela Taller de Construcción (ETC) con el auspicio del Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD), de la Unión General de Trabajadores, de España. A partir de la propuesta inicial, el Proyecto fue procesado y adecuado a los requerimientos de los trabajadores de la construcción, y validado ante la cooperación internacional, y definitivamente aprobada la propuesta elaborada dentro de los esquemas formativos del la OIT, a través del Centro de Formación Laboral de Turín.

El Proyecto ETC tiene su razón de ser en los graves problemas de empleo que se plantean en el país y en la necesidad de establecer un espacio de acción, formación, agremiación y empleo permanente para un conglomerado laboral que bordea los 112.000 trabaja-

dores a nivel nacional y 35.000 en Quito, sede del proyecto. Este espacio debe revalorizar la mano de obra en el mercado, calificándole y dándole una representación válida ante posibles empleadores, y garantizar un espacio de trabajo regular para los miembros de la ETC.

La perspectiva de este tipo de trabajo en la CEOSL se consolida con la creación y sostenimiento del Proyecto ETC y prevé la estructuración de la Empresa Obrera de Construcciones y Mantenimiento de Obras Públicas, como fase final de sustentación. En materia de publicaciones, acaba de editarse el *Manual de la Construcción*, que fue financiado por los Ayuntamientos de Castilla-La Mancha y Aragón, de España. La publicación, de excelente nivel gráfico y factura didáctica, representa otro valioso esfuerzo.

La otra actividad en la que participa activamente el movimiento sindical ecuatoriano se ubica en el marco del proceso de concertación social y está relacionado con la formación profesional. La mesa de diálogo social que

aborda este tema inició sus actividades, con representación tripartita en mayo de 1997. En la primera fase se identificaron los principales problemas de la formación profesional, reconociéndose la ausencia, por razones de índole política, económico-financiera, curricular y tecnológica, de un sistema integrado de capacitación a nivel nacional.

Al discutirse soluciones, la propuesta del sector laboral -a la que se sumaron los otros sectores- consistió en la creación de un sistema nacional de formación, que fue aprobado por el Plenario de la Concertación Social. Seguidamente, la mesa de trabajo, con el apoyo de expertos de la OIT, avanzó en el diseño de un anteproyecto de ley del Sistema, que establece los siguientes principios: responsabilidad del Estado; descentralización del Sistema; participación de empleadores y trabajadores; y autonomía de los organismos. asimismo, la ley permite vertebrar tres subsistemas de formación profesional: educación técnica o formación inicial; formación ocupacional; y formación continua.”